

BRASAR S.A.
Eloy Alfaro 343 y Av. Olmedo – Teléfono 042325835

Guayaquil, Julio 8 del 2.011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BRASAR S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 921-4-3-0013 publicado en el Registro Oficial No. 044 de octubre 13 de 1.992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico 2.010.

ENTORNO

La actividad de la empresa se ha desarrollado sin movimiento, en las áreas Administrativas, Operativas y Financieras.

CUMPLIMIENTO

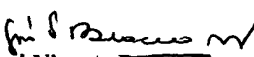
Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a las aprobaciones de los Estados Financieros 2.010, y presentados a los Organismos de Control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales.

ASPECTO FINANCIERO

Durante éste ejercicio económico en sus áreas Administrativas, Operativas y Financieras, no generaron de acuerdo a lo planificado con clientes o proveedores, se han atendido los tributos y contribuciones a que está sometida la empresa por disposiciones legales, cubriendo nuestros gastos operativos, durante éste período. Resultando una Utilidad de US\$ 224.40

Atentamente,


José Vicente Bracco Azar
GERENTE GENERAL

